

figura en el Rectorado de Murcia la plaza de Sucina, que no corresponde su provisión al citado concurso-oposición, ya que no existe más que una vacante.

Esta Dirección General de Enseñanza Primaria ha resuelto eliminar de la relación de vacantes del Rectorado de Murcia la Escuela de Párvulos de Sucina, por no ser vacante a proveer en el citado concurso-oposición.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1969.—El Director general, E. López y López.

Sres. Jefes de la Sección de Selección y Destinos y Delegado provincial de Educación y Ciencia de Murcia.

**RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se anuncian a concurso de traslado las cátedras de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Valladolid (San Sebastián).**

Vacantes las cátedras de «Historia del Derecho español» en la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Valladolid (San Sebastián).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar las mencionadas cátedras para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1959.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1969.—El Director general, Juan Echevarría Gangotit.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» (1.ª y 2.ª adjuntas) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada por la que se convoca a los opositores admitidos.**

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición a la 1.ª y 2.ª adjuntas de «Derecho natural y Filosofía del Derecho», vacantes en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, convocadas por Orden ministerial de 17 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1967), para que comparezcan el día 15 de diciembre del año actual, a las diez de la mañana, en la sala de juntas, para dar comienzo a la práctica de los ejercicios.

Los opositores tendrán a su disposición en la Secretaría de la Facultad, con quince días de anticipación, el temario para el primer ejercicio.

Granada, 28 de octubre de 1969.—El Presidente, Antonio Mesa-Moies Segura.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Patología general propedéutica» (primera cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores admitidos.**

Se pone en conocimiento de los señores que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Patología general propedéutica» (primera cátedra) de la Facultad de Medicina de esta Universidad, que los ejercicios de la misma darán comienzo el día 3 de diciembre próximo, a las nueve treinta de la mañana, en el Departamento de Farmacología.

Los cincuenta temas del primer ejercicio de estas oposiciones estarán a disposición de los interesados en el Decanato de esta Facultad desde el día 18 de noviembre próximo, de diez de la mañana a una de la tarde.

Madrid, 23 de octubre de 1969.—El Presidente, B. Lorenzo Velázquez.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Farmacología experimental» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Barcelona Madrid y Valencia por la que se convoca a los señores opositores.**

Se cita a los señores opositores a las plazas de Profesor agregado de «Farmacología experimental» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Barcelona, Madrid y Valencia, convocadas por Orden ministerial de 15 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de mayo), para hacer su presentación ante este Tribunal el día 18 de diciembre próximo, a las doce horas, en el salón de juntas del Rectorado de la Universidad de Madrid (Pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria), y entregar la Memoria sobre concepto, método, fuentes y programas de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 15 de noviembre de 1969.—El Presidente del Tribunal, José Botella Llusá.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Prehistoria e Historia de España antigua y media» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla por la que se convoca a los opositores admitidos.**

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Profesor adjunto, adscrita a la cátedra de «Prehistoria e Historia de España antigua y media», vacante en esta Facultad de Filosofía y Letras, convocada por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1969), para el día 18 de diciembre del corriente año, a las diez de la mañana, en el Departamento de Antigüedad y Edad Media, para el comienzo de los ejercicios.

El cuestionario se hará público con quince días de antelación y estará a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad.

Sevilla, 25 de octubre de 1969.—El Presidente, Luis Núñez Contreras.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de las plazas de Profesor adjunto de «Patología y Clínica médicas» (2.ª cátedra)—1.ª y 2.ª adjuntas—de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid por la que se convoca a los opositores admitidos.**

Se convoca a los señores opositores a las plazas de Profesor adjunto de «Patología y Clínica médicas» (2.ª cátedra)—1.ª y 2.ª adjuntas—para el día 19 de diciembre (viernes), a las once de la mañana, al objeto de dar comienzo los ejercicios.

El cuestionario estará a disposición de los señores opositores quince días antes en la Secretaría de la Facultad.

Valladolid, 24 de octubre de 1969.—El Presidente, Ramón Velasco Alonso.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Jaén del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos en la oposición para cubrir vacantes de Auxiliar Administrativo.**

Por la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado publicada el día 24 de septiembre de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Una plaza de Auxiliar Administrativo en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D. Antonio Pedrosa del Río,  
D. Luis Navarrete Ruiz.

2.º Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Jaén, 30 de octubre de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Rosendo García Salvador.

**RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Santander-Vizcaya del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos en la oposición para cubrir vacantes de Auxiliar Administrativo.**

Por la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado publicada el día 24 de septiembre de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D.ª María Luisa de Miguel Guillén.  
D.ª María Gloria Terán Bonachea.  
D.ª María de la Paz del Hoyo Hernández.  
D.ª María Isabel García Rodríguez.  
D.ª María Virginia Viadero Trigos.  
D.ª Adriana Pescador Ruiz.  
D.ª María del Pilar Durango Zapico.

2.º Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 3 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Antonio Cuesta Areales.

**RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Soria del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos en la oposición para cubrir vacantes de Auxiliar Administrativo.**

Por la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado publicada el día 24 de septiembre de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Una plaza de Auxiliar Administrativo en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D.ª Emilia Dominguez García  
D. Serafin Muñoz Encabo

2.º Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Soria, 30 de octubre de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Julio Castro González.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe relación de concursantes admitidos y excluidos al concurso libre para la provisión de un plaza de Conservador auxiliar especialista en materias bibliomusicológicas, del Servicio General de Bibliotecas de la misma.**

Concursantes admitidos y excluidos al concurso libre para la provisión de una plaza de Conservador auxiliar especialista en materias bibliomusicológicas, del Servicio General de Bibliotecas de esta Diputación:

*Relación de concursantes admitidos*

1) Don José María Lloréns Cistero.

*Relación de concursantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, Barcelona, 24 de octubre de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—7.179-A.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe relación de concursantes admitidos y excluidos al concurso libre para la provisión de una plaza de Operador psicométrico en el Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia de la misma.**

Concursantes admitidos y excluidos al concurso libre para provisión de una plaza de Operador psicométrico en el Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia de esta Diputación:

*Relación de concursantes admitidos*

1. Don José Justo Aedo.

*Relación de concursantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, Barcelona, 24 de octubre de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—7.178-A.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Calamocha.**

Condiciones para optar por la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Calamocha, aprobadas por la Diputación Provincial en sesión de 17 de octubre de 1969 y que corresponde al turno de funcionarios provinciales:

Características de la zona: Con capitalidad en Calamocha, esta actualmente integrada por 37 Municipios. Promedio del cargo en voluntaria del bienio 1967-1968: 6.475.000 pesetas por valores del Estado y 221.362,50 pesetas por Arbitrios Provinciales. Categoría de la zona: Tercera. Retribución mínima, Decreto 2006/1966: 175.000 pesetas. Fianzas: Funcionarios provinciales, 5 por 100 sobre el cargo en Contribuciones e Impuestos del Estado y Arbitrios Provinciales (322.500 pesetas y 11.000 pesetas, respectivamente); no funcionarios provinciales, el 10 por 100 de los respectivos cargos.

Premios de cobranza.—Por recaudación voluntaria: Valores del Estado, 2,80 por 100; Arbitrios Provinciales, 1,85 por 100. Por recaudación ejecutiva: Valores del Estado, 70 por 100 de lo asignado a la Diputación; Arbitrios Provinciales, 50 por 100. Por recaudación cuotas de Organismos oficiales que tienen encomendada la gestión de cobro, 70 por 100 del premio asignado. Premio de buena gestión, 50 por 100 del que resulte.

Turno de provisión: Entre funcionarios de la Diputación Provincial de Teruel; en defecto de ellos, funcionarios de Hacienda; a falta de ambos, entre los aspirantes que en turno libre lo soliciten.

Presentación de solicitudes: En la Secretaría de la Diputación (Registro General), durante las horas de oficina, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria, en extracción, en el «Boletín Oficial del Estado».

El texto íntegro de las bases para este concurso figuran insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 135, de fecha 10 de noviembre del año en curso.

Teruel, 11 de noviembre de 1969.—El Presidente, César Gimeno Temprado.—El Secretario, Ernesto García Arilla.—7.362-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.**

Concursantes admitidos:

D. Clemente Clemente Mirallas.  
D. Enrique Hidalgo de Cisneros y Virto.  
D. Francisco Lauret Mediato.  
D. Arsenio M. López Morado.

Excluidos: Ninguno.